



## COMUNICACIÓN BREVE

### **LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE LA MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL**

### **INTERNATIONAL STRATEGY OF DEVELOPMENT OF TRADITIONAL AND NATURAL MEDICINE**

*Autoras:* Janet Sánchez Calero,<sup>1</sup> Gilsa Cabrera Leal<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Bioquímica. Doctor en Ciencias Veterinarias. Profesor Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba. Correo electrónico: [janetsc@infomed.sld.cu](mailto:janetsc@infomed.sld.cu)

<sup>2</sup>Doctora en Medicina. Especialista de Segundo Grado en MNT. Máster en Salud de los Trabajadores. Profesor Auxiliar. Profesor Consultante. Investigador Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba. Correo electrónico: [asun@infomed.sld.cu](mailto:asun@infomed.sld.cu)

#### **RESUMEN**

Para millones de personas, los medicamentos a base de hierbas y los tratamientos tradicionales representan la principal fuente de atención sanitaria, y a veces la única. Esta forma de atención es accesible y asequible, lo que la hace más atractiva en el contexto del encarecimiento de la atención de salud. El objetivo de esta publicación es realizar un análisis sobre el tema de Medicina Natural y Tradicional para conocer las estrategias de desarrollo de esta disciplina establecidas por la Organización Mundial de la Salud para sus estados miembros. Se muestran las directrices fundamentales que establece la Organización Mundial de la Salud para el desarrollo de esta Medicina. Se concluye que la Organización Mundial de la Salud tiene establecida una estrategia para el desarrollo y perfeccionamiento de la Medicina Natural y Tradicional en sus estados miembros.

**Palabras claves:** Medicina Natural y Tradicional, Organización Mundial de la Salud

#### **ABSTRACT**

For many millions of people, the medications with the help of grasses and the traditional treatments represent the main source of sanitary attention, and sometimes the only one. This form of attention is accessible and affordable, what makes it more attractive in the context of the rise in the price of the attention of health. The objective of this publication is to carry out an analysis on the topic of Natural and Traditional Medicine to know the strategies of development of this discipline settled down by the World Organization of the Health for its states members. The fundamental guidelines are shown that establishes the World Organization of the Health for the development of this Medicine. You concludes that the World Organization of the Health has established a strategy for the development and improvement of the Natural and Traditional Medicine in its states members.

**Key words:** Traditional and Natural Medicine, World Health Organization



## COMUNICACIÓN BREVE

### EXPOSICIÓN DEL COMENTARIO

La Medicina Natural y Tradicional (MNT) es el conjunto de conocimientos, capacidades y prácticas basados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales.<sup>1</sup>

Históricamente, la MNT se ha utilizado para mantener la salud, prevenir y tratar enfermedades. Es una parte importante y con frecuencia subestimada de los servicios de salud. Se practica en casi todos los países del mundo, y la demanda va en aumento por diversos motivos.<sup>2</sup> Además, es culturalmente aceptada y se destaca como un medio alternativo para afrontar el incesante aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles.<sup>3</sup>

La Organización Mundial de la Salud (OMS), como organización rectora de esta disciplina a nivel internacional, en los últimos años ha promovido diferentes estrategias entre sus estados miembros para el perfeccionamiento de la práctica de esta medicina alternativa. La primera se estableció para el período 2002-2005.<sup>4</sup> Recientemente se presentó una nueva para el período 2014-2023, con vistas a mejorar la seguridad, eficacia y calidad de esta tecnología.<sup>5</sup>

La estrategia de la OMS sobre MNT en el período 2002-2005, trazada a partir del análisis de la situación de la medicina tradicional en el mundo y en los Estados Miembros, estableció a partir de los problemas detectados cuatro objetivos.<sup>4</sup> Su estrategia para el período 2014-2023, diseñada a partir de las dificultades aún existentes se enfocó en tres objetivos fundamentales: el desarrollo de la base de conocimientos para la gestión activa de la MNT por medio de políticas nacionales apropiadas; el fortalecimiento de la garantía de calidad, la seguridad, la utilización adecuada y la eficacia de la MNT mediante la reglamentación de sus productos, prácticas y profesionales; la promoción de la cobertura sanitaria universal por medio de la apropiada integración de los servicios de MNT en la prestación de servicios de salud y la autoatención de salud.<sup>5</sup>

En la estrategia actual sobre MNT, la OMS dictó una serie de medidas, a partir de las deficiencias detectadas, que deben cumplir los Estados Miembros para lograr los objetivos planificados. Con relación al primero, las medidas estuvieron encaminadas a:

- Supervisar la seguridad de la MNT.
- Identificar fuentes de datos probatorios, bien sean históricos, tradicionales o científicos, que respalden o invaliden una terapia dada.
- Determinar el perfil de riesgo-beneficio, con inclusión de la relación costo-eficacia.
- Promover actividades de investigación y desarrollo, innovación y gestión del conocimiento.
- Desarrollar e intercambiar métodos y criterios adecuados para evaluar la seguridad, eficacia y calidad de los productos de MNT y determinar el valor de su práctica.
- Prevenir la apropiación indebida de la MNT mediante la aplicación de los instrumentos internacionales pertinentes, en consonancia con la estrategia mundial, el plan de acción de la OMS y la legislación nacional sobre propiedad intelectual.
- Proteger y conservar los recursos de la MNT, en particular los conocimientos y los recursos naturales.
- Identificar los medios por los que la información relativa a la MNT se transmite a través de los profesionales, la publicidad de productos, las prácticas y los medios de comunicación.
- Publicar directrices de tratamiento normalizadas para la práctica de la MNT, así como una lista de las hierbas esenciales.<sup>5</sup>

La OMS consideró que se debe cumplir con las siguientes tareas para contribuir al cumplimiento de este primer objetivo: continuar prestando apoyo y orientación técnica a los Estados Miembros mediante el desarrollo de documentos e instrumentos relacionados con estudios sobre políticas,



<http://www.revtecnología.sld.cu>

## COMUNICACIÓN BREVE

investigación, y preservación y uso sostenible de los recursos; promover la colaboración internacional en materia de investigación sobre la MNT; acrecentar la sensibilización de todas las partes interesadas respecto a cuestiones relativas a la biodiversidad y su conservación; organizar talleres de capacitación en materia de formulación normativa, metodología de la investigación, aspectos éticos de las investigaciones y preservación de los recursos; obtener y difundir información pertinente.<sup>6</sup>

Para dar cumplimiento al segundo objetivo de la estrategia 2014-2023, las medidas establecidas por la OMS para los países integrantes se enfocaron en los siguientes aspectos:

- Identificar normas, políticas y reglamentos existentes para velar por la calidad y la seguridad de los productos.
- Fortalecer la credibilidad y accesibilidad mediante el desarrollo y la aplicación de marcos normativos apropiados para asegurar la utilización inocua de productos de MNT.
- Prever la elaboración de un marco normativo básico que respalde la calidad, seguridad y eficacia, lo cual incluye: el registro de productos y la notificación de eventos adversos.
- Garantizar la capacidad y los recursos de reglamentación para responder a las necesidades del mercado.
- Divulgar pruebas científicas, directrices e información que respalden las reivindicaciones sanitarias.
- Fomentar la sensibilización de las partes interesadas (en particular agentes industriales, círculos profesionales, investigadores y usuarios) respecto a los marcos normativos, y alentar su participación en esa esfera.
- Establecer o adoptar normas para los productos de la MNT.
- Promover la cooperación y la colaboración internacional en materia de reglamentación, especialmente el intercambio de información sobre productos de MNT.<sup>5</sup>

La OMS consideró que debe apoyar al cumplimiento del segundo objetivo estratégico mediante: el desarrollo o actualización de documentos e instrumentos técnicos sobre promoción de la seguridad, calidad y utilización eficaz de productos de MNT, así como normas y criterios aplicables; organizando talleres para fortalecer la capacidad de las autoridades de reglamentación; promoviendo la normalización y clasificación internacionales de la MNT; facilitando el intercambio de información y el desarrollo de una red de reglamentación internacional.<sup>6</sup>

Con relación al tercer objetivo, la OMS estableció en la última estrategia, que los estados miembros deben:

- Reconocer la MNT como un recurso que podría contribuir al mejoramiento de los servicios de salud, en particular la atención primaria de salud, y su pertinencia para el logro de mejores resultados sanitarios.
- Examinar cómo se podría integrar la MNT en los sistemas nacionales de salud, teniendo en cuenta las capacidades, prioridades, legislaciones pertinentes y circunstancias de los países, y las pruebas científicas de seguridad, calidad y eficacia.
- Alentar el desarrollo de instalaciones de salud adecuadas para prestar servicios públicos de MNT, mediante el establecimiento de elementos esenciales del sistema de salud con miras a la integración.
- Asegurar que los modelos existentes de cobertura de seguro médico y los planes nacionales de reembolso de gastos sanitarios consideren equitativamente a la MNT segura y eficaz.<sup>5</sup>

Para dar cumplimiento al tercer objetivo estratégico, es Organización definió las tareas que debe cumplimentar: desarrollar o actualizar documentos e instrumentos técnicos de la OMS sobre integración de la MNT en los sistemas nacionales de salud. Esto incluye el acceso a servicios de MNT seguros y calificados, la terminología de la MNT y la inclusión de la MNT en la Clasificación



<http://www.revtecnología.sld.cu>

## COMUNICACIÓN BREVE

Internacional de Enfermedades. Apoyar a los Estados Miembros en la identificación de modelos y enfoques orientados a integrar la MNT en los sistemas de salud; organizar talleres de formación y capacitación para las instancias normativas y los profesionales de MNT; recopilar y difundir información sobre la integración de la MNT en los sistemas nacionales de salud; reunir a asociaciones de profesionales de MNT y grupos de profesionales de medicina convencional para promover la utilización segura y eficaz de la MTC.<sup>6</sup>

Existen varias organizaciones internacionales de Medicina Natural y Tradicional, entre ellas: Federación Mundial de Hidroterapia y Climatoterapia (FEMTEC), Federación Mundial de Sociedades de Acupuntura y Moxibustión (WFAS), Federación Mundial de Quiropráctica (WFC), Federación Mundial de Sociedades de Medicina China (WFCMS) y Alianza Internacional Osteopática (OIA).<sup>6</sup> La Organización Mundial de la Salud tiene establecida una estrategia abarcadora para el desarrollo y perfeccionamiento de la Medicina Natural y Tradicional en sus estados miembros.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pascual D, Pérez YE, Morales Castellanos I y González EI. Algunas consideraciones sobre el surgimiento y la evolución de la medicina natural y tradicional. 2014. MEDISAN,18(10).
2. Arellano L, Asunción A. Regulación en medicina alternativa y complementaria en América Latina: experiencia y reglamentación en países seleccionados. 2014. Disponible en <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/14859>.
3. Valenzuela F, Salaveny O, Reyes I F. Formación, registro y la práctica autorizada de la medicina tradicional, alternativa y complementaria-OMS-Macao/China 2014. Bol-Inst Nac Salud, 20(9-10): 239.
4. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002–2005. Ginebra, 2002. (WHO/EDM/TRM/2002.1).
5. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ginebra, 2014. ISBN 978 92 4 350609 8. Sitio web de la OMS ([www.who.int](http://www.who.int)).
6. Chan M. Discurso de la Directora General de la OMS en la Conferencia Internacional sobre Medicina Tradicional en los países de Asia Sudoriental. Nueva Delhi (India), 12 al 14 de febrero de 2013. Sitio web de la OMS ([www.who.int](http://www.who.int)).



## COMUNICACIÓN BREVE

Contribución como autoría	Nombre de los Autores
Contribuciones sustanciales para la concepción o el diseño del trabajo.	Todos los autores
Adquisición, análisis o interpretación de datos.	Todos los autores
Creación de nuevo software utilizado en el trabajo.	-----
Ha redactado el trabajo o ha realizado una revisión sustancial.	Todos los autores
Aprobó el envío de la versión presentada (y cualquier versión sustancialmente modificada que implica la contribución del autor para el estudio).	Todos los autores
Otras contribuciones (Cuál)	No hay otras
Están de acuerdo con ser personalmente responsable de las propias contribuciones y las de los autores y garantizar que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo, incluso en las cuales el autor no estuvo personalmente involucrado, fueron adecuadamente investigadas, resueltas y la resolución fue documentada en la literatura.	Todos los autores
Están de acuerdo con la versión final de la publicación.	Todos los autores
Garantizan el cumplimiento de los aspectos éticos de la investigación y publicación científica y de la bioética.	Todos los autores
Existe <b>conflicto de interés</b> entre los autores: Si _____ No <u>X</u>	
<p><b>Novedad científica, aporte a la ciencia</b>, que se hace con esta publicación:</p> <p>La <b>novedad científica</b> de esta publicación es mostrar un análisis sobre las estrategias de la Organización Mundial de la Salud para el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional en sus estados miembros. Se muestran las directrices fundamentales que establece la Organización Mundial de la Salud para dar cumplimiento a estas estrategias.</p> <p>El <b>aporte a la ciencia</b> de esta publicación es presentar un análisis de las medidas establecidas por la Organización Mundial de la Salud para los países miembros para dar cumplimiento a los tres objetivos de la estrategia de desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional para el periodo 2014-2023 para eliminar las deficiencias detectadas en la etapa anterior, así como se relacionan las tareas a cumplimentar por los países integrantes para contribuir al cumplimiento de estos objetivos.</p>	
<p><b>Fecha de recibido:</b> 5 de junio de 2018</p> <p><b>Fecha de aprobado:</b> 19 de junio de 2018</p>	
 <p>Este obra está bajo una <a href="https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/">licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional</a>.</p>	